

VIERNES, 21 DE FEBRERO DE 2014 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE MIENGO

**CVE-2014-2270** *Notificación de requerimiento para retirada de grúa-torre en la calle Las Viñas junto al número 102 de Cudón.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a la empresa Grúas Chaves, S. C., con último domicilio conocido en Camargo (Cantabria), calle Crucero, para que comparezca en este Ayuntamiento en días laborables, de 9 a 14 horas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, con el fin de que le sea notificado el requerimiento adoptado en resolución de Alcaldía de 29 de enero de 2014. Ésta se produce al no haber podido notificársele el citado requerimiento por el Servicio de Correos en el domicilio señalado anteriormente.

Miengo, 12 de febrero de 2014.

El alcalde,  
Avelino Cuartas Coz.

2014/2270

CVE-2014-2270